



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2022-0682-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

Asunto: BORRADOR DE ORDENANZA METROPOLITANA DE POTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0997-O de 23 de febrero de 2022, se remite el último borrador del proyecto de "**ORDENANZA METROPOLITANA DE POTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA**" y se solicita se remitan los informes técnicos y jurídicos en base a este texto.

Por medio del presente informo, que posterior a la verificación de los documentos para el tratamiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA", por parte de la Unidad de Ambiente, Área Legal y Área de Gestión Urbana de la AZCH, no se encuentran observaciones adicionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Mercy Nardelia Lara Rivera
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2022-0682-O

Quito, D.M., 04 de marzo de 2022

Copia:

Señor Abogado

Alex Wladimir Teran Leon

Director Jurídico

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - DIRECCIÓN JURÍDICA

Señora Arquitecta

Veronica Daniela Cueva Beltran

Jefa de Gestión Urbana

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

Señora

Dayana Monserrat Jimenez Cando

Jefa de Medio Ambiente

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

